**MINISTERIO DE SALUD**

No 292-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

# Resolución Ministerial

Lima, 29 de MARZO del 2019

**Visto**, el Expediente N° 19-033829-001; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, con la Resolución Ministerial Nº 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP – P Nº 265) de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo señalado en el considerando precedente, por lo que se ha visto por conveniente designar en dicho cargo al señor Eduardo Serafín Arroyo Reyes;

Que, a través del Informe N° 388-2019–EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable respecto a la designación propuesta, y señala que el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P Nº 265) de la Oficina General de Administración cuenta con plaza en condición de vacante;

S. YANCOURT

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

E. SAN MARTIN B.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo Nº 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley Nº 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

R. TAPIA

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar al señor **Eduardo Serafín Arroyo Reyes,** en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP – P Nº 265) de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES**
**Ministra de Salud**